

Coordinación de Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

No. 62/2023

Ciudad de México, 16 de junio de 2023.

NO PERMITIRÍA QUE PJCDMX SE VEA COMO HERRAMIENTA O INSTRUMENTO DE OTROS PODERES O PARTIDOS: MAG. GUERRA ÁLVAREZ

Así lo destacó el presidente del órgano judicial capitalino, en diálogo con jueces del sistema procesal penal acusatorio, al recorrer la sede de Sullivan.

Dijo a los imparcidos de justicia que son la fortaleza de la institución, y les recordó su importancia como garantes de la gobernabilidad y la paz social.

Frente a jueces del sistema procesal penal acusatorio, el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, enfatizó que no permitiría que al órgano judicial capitalino se le vea como herramienta o instrumento de otros poderes o partidos, y agregó que, frente a sus convicciones personales, siempre antepone a la institución, lo cual pidió también hacer a los juzgadores.

Al realizar una visita de trabajo en la sede de Sullivan, también dijo a los imparcidos de justicia que concluirá su periodo al frente del PJCDMX, y que, al término de éste regresará a su ponencia como magistrado de sala penal.

Al dialogar con juezas y jueces de control, así como de ejecución especializados en adolescentes, les aseguró que son la fortaleza de la institución, y les recordó la importancia de su labor en la sociedad como garantes de la gobernabilidad y la paz social.

Luego de subrayar que los juzgadores del PJCDMX cuenta con capacidad, experiencia y conocimientos, les recordó que al momento de emitir sus fallos lo deben hacer con prudencia y voltear siempre a ver a la sociedad.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

Guerra Álvarez se refirió a la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en el órgano judicial capitalino, y en diálogo con empleados de las unidades de gestión judicial, les dijo que el modelo de oralidad que operan es el mejor de los cinco existentes en el PJCDMX.

Es por ello, comentó, que para la puesta en marcha de la oralidad civil y familiar bajo las reglas del nuevo código se replicará el modelo de trabajo de las unidades de gestión judicial del sistema procesal penal acusatorio.

Más tarde, el magistrado Guerra Álvarez también visitó las oficinas del órgano judicial de Río Lerma, donde se ubican la Coordinación de Información Pública y Estadística y la Contraloría, y en diálogo con el personal, reconoció la importancia de esas áreas para el buen funcionamiento del órgano judicial capitalino.

--oo00oo--